

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL141/2023 “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA ACTORES INVOLUCRADOS EN LA INDUSTRIA CREATIVA DIGITAL”

Fecha de publicación: Del 23 de junio del 2023 al 3 de julio del 2023



